

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE CON FECHA DE HOY LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EIDUS, ACTUANDO POR DELEGACIÓN OTORGADA EN LA COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2025, HA RESUELTO ORDENAR LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CORRESPONDIENTES A LAS TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023, CUYAS BASES HAN SIDO APROBADAS POR EL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA EIDUS (ACUERDO 04/CTD 19-02-25).

El contenido completo de la convocatoria se encuentra publicado en la página web de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS):

<https://doctorado.us.es/convocatorias/premios-extraordinarios>

1. Bases de la Convocatoria.
2. Número de distinciones a otorgar. (Anexo 1)
3. Composición de las comisiones de evaluación. (Anexo 2)
4. Baremo General y Baremos Específicos para cada rama de conocimiento. (Anexo 3)

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EIDUS,
Fdo.: Mercedes Fernández Arévalo
Directora de la EIDUS

Código Seguro De Verificación	hsNAowRKA/Q+xORx3uYjsw==	Fecha	27/02/2025
Firmado Por	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hsNAowRKA%2FQ%2BxORx3uYjsw%3D%3D	Página	1/1

